



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación,...

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que a través del Ministerio de Educación informe a esta Honorable Cámara de manera precisa y detallada sobre las siguientes cuestiones:

- 1.- Cantidad de alumnos que dejaron de asistir a las escuelas de manera presencial, discriminado por jurisdicción, y situación etaria.
- 2.- Cantidad de alumnos que dejaron de estudiar tanto de manera presencial como virtual, discriminado por jurisdicción, y situación etaria.
- 3.- Plan de reinserción escolar de todos estos alumnos y resultado de las acciones llevadas a cabo al respecto.
- 4.- Plan de reubicación cualitativa, con las acciones de nivelación si están establecidas.
- 5.- Previsiones hacia el fin de año en cuanto a nivelación para el ingreso a nivel superior, sea universitario o secundario.
- 6.- Todo otro dato que estime conveniente para nuestro mayor y mejor conocimiento de modo tal que coadyuemos al logro de un crecimiento armónico en el deteriorado nivel educativo nacional. –

AUTOR: SUSANA A. LACIAR

CO FIRMANTE: HUMBERTO MARCELO ORREGO



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Somos plenamente conscientes que la Pandemia provocada por el advenimiento del Covid-19 ha provocado en el mundo cambios profundos desde todo ámbito en los que la sociedad debe intervenir colectiva e individualmente.

En la Argentina también los golpes fueron y siguen siendo duros, pero, lejos de criticar acciones de gobierno, nos colocamos en la posición -que siempre tuve- de una opinión razonada, pensada y accionada en el hacer, en el ayudar, en el colaborar para resguardo y crecimiento de nuestra sociedad.

En el ámbito sanitario las acciones pudieron ser acertadas o no, la realidad objetiva es la que nos marcan las estadísticas, que pueden ser frías, pero son significativas de hechos concretos: muertes y enfermos.

Bajo la mirada de la economía, ver persianas bajas, ver incremento de la desocupación, ver el aumento de planes sociales, son muestras evidentes del perjuicio económico provocado y sus nefastas consecuencias para la sociedad en su conjunto.

No obstante estas miradas, deseo detenerme en lo que considero la Base Sustentable de un desarrollo armónico y un crecimiento certero, de los argentinos y del conjunto de la sociedad; eso se llama **EDUCACIÓN**.

Vengo de la tierra de Faustino Valentín Quiroga Sarmiento, más conocido como Domingo Faustino Sarmiento, un sanjuanino que más allá de los lugares públicos que ocupó, marcó la acción más significativa que haya tenido la historia argentina en lo referente a Educación.

Durante su mandato presidencial, las provincias pusieron de pie 800 nuevas escuelas primarias y los alumnos pasaron de 30.000 a 110.000. Los edificios crecieron casi el doble, pero la matrícula creció casi cuatro veces. Una visión de la Educación que debemos aprender.



“2022 - Las Malvinas son argentinas”

La Educación no se reducía a inauguraciones de escuelas, sino se fortalecía con el incremento de alumnos o descenso de la ignorancia; pero además se concentró muy fuerte en la calidad educativa y por eso se “importaron” 65 docentes de Estados Unidos.

Pasaríamos un tiempo interesante hablando sobre el Maestro de América, pero me detengo en esta actitud de gobierno: Más Educación y Más Calidad Educativa.

En ese camino, en el que me enrolo definitivamente, es que la situación post pandémica, nos obliga a repensar y rediseñar el sistema educativo nacional.

No es un tema menor, muy por contrario, es fundamental, necesario e imprescindible que pongamos todos los esfuerzos que sean menester para lograr el crecimiento armónico de la calidad educativa y de la cantidad de alumnos que deben estar en un único lugar: en nuestras escuelas.

He advertido dichos del Presidente de la Nación que afirma que es necesaria la vuelta de los chicos a la escuela, por cierto, nada más cercano a lo que debiéramos haber buscado hace tiempo. Por otro lado, también se hablan de protocolos especiales, etc., etc.

En realidad, nada se dice sobre un plan de reinserción y revaluación educativa; que es lo necesario para garantizar lo que necesitamos: SUSTENTABILIDAD EDUCATIVA, como una responsabilidad transgeneracional necesaria.

En este sentido, reitero, es nuestro afán coadyuvar en la construcción sólida de una Educación pensada en el crecimiento social.

Por todo lo expuesto es que solicito a los colegas Diputados acompañen con su voto positivo el presente pedido de informes. -

AUTOR: SUSANA A. LACIAR

CO FIRMANTE: HUMBERTO MARCELO ORREGO